

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Artc.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Geógrafo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Psicólogos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Desarrollo Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Educadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Animación Lectura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector OMCA.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Puericultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Protocolo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios Extinción Incendios. Número de vacantes: Diez. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Diez. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes Limpiadora.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educadores Comunitarios. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Analista de Proyectos Centro Proceso de Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Explotación Centro Proceso de Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Desarrollo Centro Proceso de Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educadores Comunitarios Auxiliares. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primero Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: 18.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Recaudación de Primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Programación Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Programación. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Cocina. Número de vacantes: Una.

Córdoba, 4 de agosto de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**22140** RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Meruelo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Meruelo.

Número de Código Territorial: 39043.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de agosto de 1989).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Meruelo, 9 de agosto de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.

**22141** RESOLUCION de 10 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Zarza de Alange (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Zarza de Alange convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Se encuentra equiparada en el grupo E de funcionarios. Porcentaje de dedicación: El 50 por 100. Edad de jubilación: 65 años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 182, de fecha 7 de agosto de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zarza de Alange, 10 de agosto de 1989.-El Alcalde.

**22142** RESOLUCION de 10 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Zarza de Alange (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Zarza de Alange convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: E.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Auxiliar de la Policía Municipal.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.